



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

Es inaceptable que autoridades vean a la mujer como objeto de favores, dice relator de ONU sobre indígenas en Costa Rica

José Francisco Calí emitió un informe, este viernes, sobre la situación de los pueblos indígenas en Costa Rica, en particular por su desprotección y ausencia de políticas estatales que les amparen

Escuchar

Por Aarón Sequeira

17 de diciembre 2021, 1:20 PM

Francisco Calí Tzay, relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los derechos de los pueblos indígenas, declaró este viernes que no se puede permitir que las autoridades políticas en Costa Rica vean a la mujer “como mercancía, como objeto de intercambio de favores políticos”.

Su declaración se produjo en respuesta a una consulta sobre la conversación entre el alcalde de Matina, el socialcristiano Wálter Céspedes, y el gerente de la constructora MECO, Abel González, en la que el primero le dijo al segundo que le tenía “una indígena” cuando visitara Limón.

Publicidad

El diálogo está contenido en el expediente de la investigación sobre supuesta corrupción en la contratación de obras municipales, denominado Caso Diamante.

El alto funcionario de la ONU enfatizó que se le informó del asunto en varias de las reuniones que sostuvo durante los últimos 12 días en el país, principalmente con organizaciones de mujeres.

Publicidad

“La mejor prueba es la grabación que se tiene y que los aplicadores de justicia puedan llevar adelante una investigación. (...) Es un caso que está dentro de los documentos que llevo y los testimonios que me dieron personas, que piden persecución penal”, dijo el relator especial de la ONU.

Calí agregó que se trata de un caso que está en el terreno de la investigación judicial.

Lo dicho por el alcalde de Matina está en una conversación telefónica, con fecha 24 de junio del 2020, donde Céspedes invita a González a ir a Limón y le dice: “Yo guaro no le tengo, pero le tengo una indígena”.

Céspedes adujo que la frase se pudo haber malinterpretado. Además, el partido del que forma parte el alcalde y con el que fue diputado entre el 2010 y el 2014, [la Unidad Social Cristiana \(PUSC\), lo separó de la agrupación y de la campaña presidencial de Lineth Saborío.](#)

Costa Rica incumple devolución de tierras a indígenas



En su informe especial sobre la situación de los pueblos indígenas, el experto guatemalteco del pueblo maya kaqchikel determinó que Costa Rica incumple la legislación nacional e internacional que obliga al Estado a devolver las tierras indígenas a los pueblos originarios.

De igual manera, señaló que existen agresiones hacia estos pueblos, además de discriminación y racismo, pero en particular lamenta la impunidad frente al asesinato de los líderes indígenas Sergio Rojas, en el 2019, y Jehry Rivera, en el 2020.

Francisco Calí Tzay hizo un llamado al Estado costarricense, en particular al Poder Judicial, para que se proteja a las personas defensoras de los derechos humanos de los pueblos indígenas, mientras que a la Asamblea Legislativa le enfatizó la necesidad de aprobar legislación que reconozca sus derechos y permita una efectiva devolución de las tierras a sus pobladores originarios.

El relator cuestionó la falta de representación en el Congreso de personas indígenas, así como su ausencia en las magistraturas del Poder Judicial.

“Es urgente el establecimiento de un mecanismo efectivo y culturalmente relevante para la protección de las personas defensoras de los derechos humanos, tal y como recomiendan los mecanismos de derechos humanos”, reclamó el

funcionario de la ONU.

Aunque Calí celebró la modificación, en el 2015, del artículo constitucional para declarar a Costa Rica un estado multiétnico y pluricultural, agregó que la Constitución Política también debe reconocer la existencia de los pueblos indígenas costarricenses y, sobre todo, sus derechos.

“Estoy muy preocupado por la información recibida sobre la presencia de racismo estructural y discriminación racial contra los pueblos indígenas, que obstaculiza el disfrute de los derechos colectivos e individuales, especialmente para las mujeres indígenas, los niños y niñas, los y las adolescentes y las personas con discapacidad”, criticó Francisco Calí.

Sobre ese aspecto, destacó la falta de acceso a la justicia y los mecanismos de reparación por parte del Estado costarricense, por 40 años de incumplimiento de Costa Rica sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Por ejemplo, Calí Tzay hizo referencia a discriminación y vejaciones denunciadas por pobladores indígenas del cantón puntarenense de Buenos Aires de parte de autoridades judiciales de la zona.

“Por último, quiero destacar el papel fundamental y el extraordinario liderazgo de las mujeres indígenas. Después de reunirme con varias líderes y organizaciones de mujeres indígenas, me siento esperanzado por el futuro de Costa Rica, dada la claridad de las propuestas aportadas que ayudarían a construir un verdadero estado pluricultural”, enfatizó el relator de Naciones Unidas.

Calí detalló que el mecanismo para devolución de tierras iniciado por el gobierno en el 2016 no ha funcionado como debería y reconoció que, durante el 2021, ha bajado la violencia contra estos pueblos y sus defensores, pero no se ha erradicado, con episodios de violencia física.

También, destacó la voluntad de muchos pobladores no indígenas de los territorios que corresponden a los pueblos originarios, en los casos en que han aceptado la indemnización por la devolución de los terrenos.

El informe del relator especial sobre derechos de los pueblos indígenas se presentará, en setiembre del próximo año, ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.



José Francisco Calí Tzay, maya kaqchikel de Guatemala, es el relator especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, quien visitó Costa Rica por 12 días para emitir un informe sobre la situación de los pueblos originarios del país.

Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribime

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Relator de derechos indígenas

Relator de la ONU

Wálter Céspedes

Mujer indígena

Alcalde de Matina

Sergio Rojas

Jehry Rivera



Reciba noticias de Google News



Aarón Sequeira

Periodista encargado de la cobertura legislativa en la sección de Política. Bachiller en Filología Clásica de la Universidad de Costa Rica.



LE RECOMENDAMOS

Una mansión porno en Costa Rica

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



Equipo de Seguridad Pública de Laura Chinchilla toma el mando



Canadá elimina visa a ticos y solo les pide autorización electrónica de viaje



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.
Cargando...

Publicidad

Reciba el boletín:

En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Costarricenses tendrán acceso a 3500 acreditaciones en habilidades de alta demanda laboral en Coursera

Lluvias intensas dejaron 12 toneladas de basura en bajo Los Ledezma en La Uruca

Muertos, centenarios y hasta bebé de un año recibieron subsidio estatal para desempleados

Natalia Monge recibe especial felicitación en vivo de reconocido periodista

Apoyo de jugadores a Luis Fernando Suárez parece ser de la boca para afuera

Unión Europea acuerda reforma de la regulación bancaria para reforzar supervisión y gestión del riesgo

Puntarenas FC suma su décimo fichaje, el segundo procedente de Alajuelense

Conclusión tajante sobre Costa Rica: Es de las selecciones más deficientes en años y le falta trabajo

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

Chofer sospechoso de empujar y matar a pasajero de bus queda libre

Los Piques de Cabezales regresan con el Reto de Pesados

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)
[La Teja](#)
[El Financiero](#)
[Revista Perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Tarifario](#)
[Printea](#)
[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

